

## POR FIN VIENE EL MINISTRO.

El suplemento que ayer publicamos, llevó á conocimiento de nuestros lectores la noticia que nos comunicaba nuestro corresponsal de Madrid, según la cual, el Sr. Canalejas ha resuelto en definitiva girar una visita á esta provincia infortunada, cuya ruina total é inmediata no podrá evitarse sino con prontas y eficaces medidas, que remedien los desastres ocasionados por las últimas inundaciones y nos salven de la crisis gravísima que atravesamos.

Noticias posteriores al telegrama de referencia, confirman la exactitud de aquel y nos hacen tener ya por indudable y segura la venida del Sr. Canalejas, á quien no hemos de escatimar, con tal motivo, los aplausos á que se hará acreedor con su conducta.

Venga, pues, el Sr. Ministro de Fomento, á visitar estas comarcas arruinadas; venga á inspeccionar por sí mismo la magnitud de la catástrofe que hemos sufrido; venga á convencerse de la justicia con que reclamamos la protección decidida y enérgica de los poderes públicos, que no deben mirar con indiferencia la agonía de un pueblo, falto de medios de vida por el abandono punible á que estuvo siempre relegado; venga á socorrer á las víctimas de tantos estragos inenarrables; venga á infundir con su presencia alientos y esperanzas en tantos espíritus abatidos; venga á adoptar los remedios salvadores que nuestra situación desesperada reclama; venga á realizar las ofertas hechas á la provincia de Almería, á la que siempre se prometieron por los gobiernos auxilios y apoyo, mas nunca se le otorgaron ni concedieron en realidad, mas que esperanzas y desengaños; venga el señor Canalejas, y estudie y satisfaga nuestras necesidades imperiosas; venga el señor Ministro de Fomento, á recibir, si así procede, las bendiciones de 80 pueblos arruinados, la gratitud de todas estas comarcas empobrecidas, el aplauso incondicional y entusiasta de todos los hijos de la desgraciada Almería.

Nosotros confiamos en que la venida del Sr. Canalejas, ha de iniciar una era de prosperidad y de engrandecimiento para esta provincia, próxima ya á caer en el más insondable precipicio; nosotros vemos acercarse ya la hora de la justicia: ¡plegue al cielo que nuestro buen deseo no nos engañe!

## NUEVAS OFERTAS

Hemos tenido ocasión de leer las cartas que han sido dirigidas por el Sr. Sagasta, Presidente del Consejo, y por los Ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación y Ultramar, al Presidente del Ateneo y Centro Mercantil de Almería, en respuesta á las que este hubo de dirigirles en nombre de dicha Sociedad, solicitando su apoyo y su concurso para que se adopten por el gobierno las urgentes medidas salvadoras que reclame el estado de nuestro país, si ha de alcanzar algún remedio la profunda crisis que atraviesa, y en todas ellas se hacen expresivos ofrecimientos de atender con preferencia las justas reclamaciones de esta provincia desheredada y de procurar por todos los medios posibles la mejora de sus condiciones actuales.

También los Sres. Navarro Rodrigo, Latorre y Conde de Montarco escriben en el mismo sentido y ofrecen su más eficaz cooperación para el logro de las legítimas aspiraciones de Almería.

Hacemos votos al cielo porque la realidad de los hechos corresponda á lo halagüeño de las palabras y deseamos que en breve lleguen á tocarse los resultados de estas promesas reiteradas.

Bien merece la desgraciada provincia de Almería que los poderes públicos la atiendan, y que todos sus hijos y representantes, no experimenten un sólo momento de des-

mayo, hasta la consecución definitiva de sus justos deseos y de sus imperiosas necesidades.

### NOBLEZA OBLIGA.

Si en un momento, pensando en que nuestras desgracias no tendrían límite y pensando en nuestras decepciones, creíamos también que el Ministro de Fomento Sr. Canalejas abandonaba todas nuestras esperanzas, un grito de dolor y un grito de desesperación y de angustia, lanzábamos mezclado con amarga queja, no era sin embargo que tanta desesperación tanta angustia, dejara de tener un eco y que ese eco repercutiese en una provincia rica y floreciente. Al lado de aquellas magnificencias y aquellos esplendores ante la vida exuberante de una población llena de prosperidad y de riqueza, la voz simpática y elocuente de un joven Ministro á cuyo nombre van unidas tantas esperanzas, y tantas iniciativas, tenía un recuerdo para la desventurada Almería.

Si nuestro cansancio; si nuestra desesperación, nos llevaba á dudar de todo aquello que podía venir en nuestro beneficio; y á recriminar á un Ministro en quien fijábamos todas nuestras esperanzas; á quien pedíamos que viniera á visitar nuestra provincia; á conocer nuestras desgracias y á apreciarlas por sí propio, prueba evidente de que la verdad inspiraba nuestros actos, nuestras recriminaciones eran justas, cuando le vemos encaminarse á Bilbao y dejarnos en el abandono mas completo; pero cuando ese Ministro llega á Bilbao, explica su permanencia allí y su primer recuerdo va dirigido á la desventurada Almería á quien envía frases de elogio y á quien promete visitar en breve plazo, nuestras censuras, nuestras quejas, nuestras recriminaciones, son desde ese instante, palabras de reconocimiento y de gratitud inmensa.

Nuestro carácter: nuestra manera de ser; nuestra propia hidalguía, habla de todo eso; si nuestra firmeza no tiene límite ante la injusticia, nuestro reconocimiento no lo tiene tampoco ante la generosidad y la nobleza. La conducta del Ministro en Bilbao; su discurso; las palabras cariñosas que nos dirige; disipan todo encono, y nuestras censuras truécanse de improviso en sinceros y cariñosos aplausos. La conducta del Ministro es noble, los arranques de un corazón joven y entusiasta se revelan en su discurso nuestras desgracias no son ya un hecho para la opinión; sino que son un hecho para el Gobierno, son un hecho oficial, la desventura de la provincia y su remedio, tienen de hoy en adelante que ser programa de Gobierno y el Gobierno que lleve á la práctica este como parte de su programa, tendrá de su lado la opinión y el aplauso de los hombres honrados; si el Ministro inspira sus actos en la opinión, si las quejas del país y sus dolores tienen expresión en el Gobierno, si los Ministros consideraran desgracias de la nación las desgracias de esta provincia y así lo expresan, había empezado entre nosotros una época de regeneración. Si el Sr. Canalejas persiste en sus propósitos; si con tono sentido manifiesta su amor por Almería; si desea visitarla y mejorarse su suerte; bien haya el Ministro y tenga entre nosotros entusiasta acogida; porque esto significa mucho para nuestro porvenir como lo significa ser para la política Española. La amarga crisis que hoy nos destruye, puede ser motivo de regeneración ante el ejemplo del Sr. Canalejas, porque á esos nobles arranques y á la reparación á nuestros antiguos abandonos, puede suceder una época de completo bienestar para esta noble y desventurada provincia. Si ha sido gloriosa la emancipación de los esclavos, cuanto mas gloriosa no ha de ser la emancipación de un pueblo esclavizado por la miseria y por el abandono de los Gobiernos!

¡Dichoso momento y dichoso Ministro el que pueda realizar esta obra!

### UN ESTUDIO.

Decíamos en anteriores números: ¿qué medios han de ponerse en práctica para evitar nuevos desastres en nuestra provincia?

¿Que construcciones deben llevarse á cabo con objeto de restablecer parte de la riqueza perdida y defender la que resta de la impetuosa corriente de las aguas?

¿Que actitud debe adoptarse para no correr el riesgo en lo sucesivo de experimentar pérdidas tan considerables como las que hoy nos afligen?

Segun algunas autorizadas opiniones, todo se evitaria con la construcción de pantanos artificiales, con minas mas ó menos profundas que recogieran las filtraciones subterráneas de los montes, con cambiar la dirección de las corrientes de agua, haciendo que pasasen por puntos estratificados, pizarrosos y permeables, los cuales favorecerían á los depósitos profundos; y realizando en fin multitud de proyectos de obras hidráulicas, más ó menos aventurados.

Otros defienden la repoblación de arbolado como verdadero y eficaz remedio para debilitar la impetuosidad de las corrientes y las avenidas repentinas que tantos desastres, han ocasionado en repetidas ocasiones en la provincia.

Este proyecto lo creemos eficaz y beneficioso. Sin embargo, como decía hace treinta y siete años, el ilustrado ingeniero señor Rico Sinobas, es muy difícil de conseguirlo en nuestra provincia con la premura que reclamau las necesidades; primero, por la apatía de la mayor parte de los propietarios que dominados por el interés de cierta clase de plantaciones no atienden las teorías de los hombres de estudio; segundo, porque la Hacienda no cuenta con presupuestos suficientes para atender á las verdaderas necesidades del país, teniendo por otra parte que destinar inmensas sumas á los asuntos de Mora, de la Trasatlántica y de otros parecidos que si en efecto son una constante sangría á los intereses del Estado, en nada benefician á la Nación.

¿Qué medios pues, nos restan?

Este es un problema muy difícil de resolver en Almería, como expresaron las distintas comisiones científicas dedicadas á estudiar la región.

Pero la necesidad se impone y el agricultor que ha perdido por completo sus cosechas á causa de las pertinaces sequías ó ha visto desaparecer sus mas productivos terrenos arrastrados por la impetuosa corriente de las aguas, busca con anhelo una solución salvadora, y es preciso encontrarla.

#### Lo que hace falta.

Los dos agentes necesarios á la agricultura son el calor y el agua; el primero, como decía el Sr. Echegaray en su memoria sobre esta provincia, le disfrutamos en grande escala; el segundo es el que nos falta: esto no es de ahora, de muy antiguo se experimenta tal necesidad.

Si ambos agentes pudieran proporcionarse de un modo oportuno y en mútua relación bien puede decirse que estaba resuelto el problema.

«No es decir que allí no llueve, como generalmente se cree;—decía el Sr. Echegaray.—esta es un error: si el agua que cae de una vez se repartiera en las cuatro estaciones del año, no habria en el mundo clima mas húmedo; hé aqui porqué en tales países el hombre debe suplir con el arte lo que la naturaleza le niega.»

Después, añade, que en estas regiones se reune cuanto puede uno apetecer: la temperatura bastante elevada de su clima á la fertilidad de su suelo y la proximidad de sus costas para la fácil exportación de sus productos, solo faltan las lluvias oportunas ó riegos suficientes.

Estudiemos los medios de proporcionarlos evitando á la vez las grandes y destructoras inundaciones.

#### Sequias.

En la provincia de Almería no llueve lo que conviene al cultivo.

¿Cual es la causa de esto?

¿Porque la naturaleza ha de ser tan extravagante y caprichosa con nuestra comarca?

Son dignas de consideración para poder especificar las causas de la lluvia, ó de su falta—decía el Sr. Echegaray y han dicho también los hombres de estudio—las propiedades naturales del suelo, sus llanuras ó sus cuestas, su inclinación con respecto á los rayos caloríficos del sol, la composición de los terrenos, hasta el calor de sus elementos, las montañas, su dirección y ramificaciones, si forman una cadena continua ó interrumpida, su elevación y altura sobre el nivel del mar, si están ó no cubiertas de vegetales, si es arbolado; y no son de menos importancia para resolver esta cuestión, tener presente las inmediaciones á los mares ó á los bosques, así como los vientos que no solo influyen en los cambios de la temperatura, sino que son también vehículos de la humedad; en los dos casos desempeñan con relación á la lluvia un papel muy principal, y todo obstáculo susceptible de modificar su dirección ó de detener su viveza, tiene influjo en la cantidad de agua que se precipita de la atmósfera.

Esta, en nuestra provincia participa del beneficio de la exorbitante evaporación que se levanta del Mediterráneo, calculada en unos 5.260 millones de toneladas cada 24 horas, pero no basta la presencia de los vapores en el aire; para que llueva, se necesita algun agente que haciendo descender su temperatura, los condense y obligue á perder el equilibrio ó suspensión en la atmósfera.

#### Beneficio del arbolado.

El arbolado, y sobre todo los espesos bosques, no permitiendo la irradiación, presentan unas superficies esencialmente absorbentes, enfrian las capas del aire que circunda sus cimas, constituyéndose de este modo en unos buenos agentes refrigerantes ó condensadores de los vapores; siendo todavía su influjo mucho mas ó menos complejo sobre el meteoro lluvia.

«Todos los estensos campos llamados de secano—dice el Sr. Echegaray—prescindiendo de algunos desparramados olivares, en general se hallan al descubierto, esto es, expuestos á la acción directa de los rayos del sol; los mas están incultos y muchos anualmente abandonados al barbecho, dando lugar al calor radiante con mas fuerza por el mismo color de los terrenos; en su mayoría son arcillosos-calizos, suelos estos los mas apropiados para reflejar á la atmósfera los rayos caloríficos, constituyéndose así en la parte baja de aquella un foco de calor que se opone á la condensación de los vapores, tanto mas poderoso, cuanto la misma constitución física del terreno contribuye á su incremento.»

Luego no llueve, no por falta de vapores sino por no haber un agente capaz de condensarlos, es decir, que aunque el cielo se ponga opaco de espesas nubes, no es facil que llueva, porque el sol hiere la parte superior de estas y calentandolas, tiende á deshacerlas, al mismo tiempo que el calor radiante de la tierra obra en dirección opuesta con el mismo objeto.

#### El remedio.

Todos estos hechos nos indican que los bosques tienen una parte activa en la formación de las nubes y en la condensación del agua, y que hacia estos debe prestar su atención, inteligencia, trabajo y capital el agricultor, puesto que los beneficios que ellos han de reportar son inmensos.

Lo que interesa, es transformar el clima haciéndole mas lluvioso con el mismo cultivo favorecido por el poco ó mucho riego que halleemos, y para que en este tiempo no se vea el agricultor perjudicado, ir introduciendo las plantas mas adecuadas y desarrollando las industrias que estas exijan.

Es preciso poner en planta cuantos medios sean conocidos para suministrar agua á estos campos y si la construcción de las

obras que se necesitan para buscarla, recogerla y conducirla. recibe la protectora influencia del gobierno, que lo dudamos, es seguro tendrán dichas obras resulta los excelentes.

«En tiempos variados todo ha sido levantamientos de planos,—decía el Sr. Echegaray el año 1851,—niveles, mediciones de aguas, informes, comisiones de particulares inteligentes, de hombres científicos nacionales y extranjeros: todos allí se han gastado, fracasando sus proyectos y olvidándose de sus trabajos; y si a un golpe de vista pudiéramos leer cuanto sobre el particular se ha escrito, solo hallaríamos con tradiciones, y estoy seguro que aunque nos enteráramos de los 32 expedientes que según se dice existen sobre este negocio, no sacaríamos nada en tiempo.»

Esto ocurría el año 51 y esto ocurre en la actualidad, por lo tanto, es preciso que al emprender cualquier estudio, al inaugurar cualquier trabajo, no siga la misma suerte que los mil proyectos que han surgido en Almería y que yacen en el mas lamentable olvido.

Es preciso realizarlo.

II.

Inundaciones.

Hemos tratado ligeramente las causas probables de nuestras sequias, valiéndonos para ello de las excelentes Memorias escritas por los Sres. Echegaray, Rico Sinobas, Comision de Ingenieros nombrada para el estudio de sus causas en esta provincia y la de Murcia.

Ocupémonos ahora de las causas físicas de las inundaciones que de tiempo en tiempo descargan sobre nuestra region, asolando comarcas enteras, valles frondosos, campiñas deliciosas y sumiendo en la miseria á innumerables familias.

Al dar cuenta los Ingenieros de caminos, canales y puertos en 1879, del estudio practicado acerca de este asunto en la provincia, manifestaron que las causas físicas determinantes de las inundaciones están relacionadas con multitud de combinaciones meteorológicas y geológicas difícil de conjurar en absoluto, por más que al ingeniero y á la constancia del hombre no le esté vedado atenuarlas y modificarlas de manera que sean menos frecuentes, menos intensas y menos ocasionadas á producir los estragos de que venimos haciendo mencion estos dias.

Difícil es indicar con acierto esos medios que impiden la repetición de efectos tan desastrosos, mientras no se estudie detenidamente el terreno cuyas vertientes originan el desbordamiento y no se conozcan bien las condiciones de los cauces y el caudal, altura y velocidad del agua que recibe.

Los Ingenieros, sin embargo, dieron su parecer que creemos muy razonado y oportuno.

Causas.

Decían con este fin, que si se examinan los terrenos montuosos, donde abundan barrancos de formación moderna, por los que en tiempo de lluvia desciende el agua mezclada como materiales arrastrados con impetuosidad, se ve con toda evidencia que estos terrenos carecen de vegetación. Y si se fija la vista en los flancos de las sierras, descuajados por el hacha y el arado, bien pronto se nota los surcan torrentes que antes no existían. La repetición de estos hechos y de los caracteres que los acompañan, demuestra la influencia de la falta de los bosques en la existencia de los torrentes; y esto se explica bien, recordando que las raíces de los árboles consolidan el suelo, que las ramas le protegen del choque violento del agua en las tormentas, y que los troncos y la multitud de vegetales nacidos al pié, oponen obstáculos á la corriente, disminuyen su velocidad. Dividen además y esparcen el agua sobre la superficie del terreno, estorbando su reunión en grandes masas, y la capa general absorbe una parte más ó menos considerable de la que corre por el terreno.

Como se evitan.

Hay que decirlo una vez más: sólo la repoblación de los montes evitaria catástrofes como las de 1871, 79 y 88, é influiría ventajosamente en el clima ardiente y seco de una provincia, digna por todos conceptos de la consideración del Gobierno.

También hay otra manera rápida y directa de evitar estos desastres: la canalización.

Este es uno de los proyectos más beneficiosos y más reclamados por todos los labradores, tanto del Almanzora como del Andarax-Almería, es la única defensa que queda á la agricultura de esta provincia amenazada á perderse por completo, pues los terrenos que se han salvado de la catástrofe, se encuentran sin defensa alguna y expuestos ha ser arrastrados por las aguas en la primera crecida que sobrevenga, por insignificante que sea.

El pensamiento, como dijimos, es práctico y para realizarlo solo falta union, voluntad é iniciativa.

Otro de los medios ideados consiste en estorbar la entrada del agua en el terreno que se intenta defender, con la construcción á lo largo de la corriente de diques longitudinales, cuya altura no pueda salvarse por la mayor crecida, y que tengan sobrada resistencia para no ser atacados en su base, ni trastornados por el empuje de las aguas.

También pueden construirse diques transversales al valle con objeto de conducir el agua de avenidas á grandes cauces, repartiéndolas por otros que llevan el limo fecundante en extensa zona de terrenos improductivos sin este beneficio.

Por último, y siguiendo las mismas observaciones de la Comision de Ingenieros á que nos venimos refiriendo y á las que nosotros hemos podido recoger debemos manifestar que si bien la falta de arbolado favorece las avenidas, así como la gran pendiente del lecho de los rios y lo quebrado de los terrenos que les son tributarios, hacen que en tiempo de crecidas siembren estos la desolacion por donde corren, no poco contribuye á tan funesto resultado el empeño en los labradores, como hemos dicho en otra ocasion, de cultivar los cauces, cuyo término pretenden conquistar, separándolo de la corriente con muros de piedra en seco y mamposteria ordinaria; usurpacion que dura hasta la primera crecida. No por esto desmaya el cultivador, que ve trascurrir dos y tres años sin que llueva en el pais, y vuelve de nuevo á su faena porque de lo contrario no tendria medios con que satisfacer sus reutas, atender sus necesidades, y cumplir con los recargados impuestos del estado.

Urge una reparacion.

Todo lo espuesto nos demuestra que el remedio es urgente y que de no llevarse á cabo la agricultura en Almería perecerá por completo con otra ú otras avenidas.

Preciso es que se nos atienda; somos acreedores á que se nos escuche. De la prensa, de todos los diputados y senadores y de todos los españoles suplicamos el concurso y la influencia para exigir del gobierno se nos haga justicia.

Si se levantara aquí una facción, ¿no veríamos al gobierno acumular ejércitos para anonadarla en el instante?

Pues portemibles que sean estos enemigos nunca lo serán tanto como el hambre que aquí se comienza á desarrollar y que mas tarde ó mas temprano dará origen á multitud de conflictos á cual más grave y difícil de resolver.

El remedio es urgentísimo.

Carta de Alicun.

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Alicun 25 de Septiembre de 1888.

Muy señor mio: Leido por el suplemento del digno periódico que dirige correspondiente al dia 22 del corriente y por el número del 23 la levantada idea de celebrar en esa capital para el dia 30 una reunion magna, un meeting, al que concurriran todas las clases sociales de la provincia, sin idea política alguna, en la que hermanados los sentimientos que abrigan todos los corazones, identificadas las hasta hoy divergentes tendencias de unos cuantos que despreciando el bien general de sus hermanos han podido hacer mucho en pró de esta desheredada comarca y solo han aprovechado el tiempo en favor de sus intereses, no puede menos de congratularme (y conmigo cuantos tengan el gusto de leer dicha noticia) de tan colosal idea, única de poder llegar al término de nuestros afanes, de conseguir el número de nuestros deseos, de disipar las negras nubes que há tiempo empañan el claro azul de nuestro horizonte, de mitigar un tanto la desolacion, la ruina, la miseria y el hambre que empieza á aguilatar las ya atenuadas fuerzas de esta parte de nuestro pueblo pátrio que anémico ya languidece y está pronto á sucumbir si una mano benéfica no le presta su concurso, no le saca de su agonía, no le vuelve á la vida que vigoriza los pueblos, y que establece la tranquilidad y sosiego donde reina la anarquía y el desorden.

Si, Sr. Director; dicho pensamiento creo será aprobado por todos, pues del referido Congreso han de emanar sabias ideas, que establezcan los poderosos medios á que es necesario apelar para conseguir de nuestros gobernantes el apoyo que se nos niega, el concurso que hemos de menester para que se atienda á esta provincia como á sus hermanas dándole trabajo, cruzándola como á aquellas de vias de comunicacion, que lleve la vida á los pueblos, otorgándole, en fin, ante todo, la construcción del ferro-carril de Linares á Almería, tan cacareadamente prometida y tan punitivamente olvidada.

Los acuerdos, que según la convocatoria que hoy recibo, proponen los iniciadores del pensamiento han de tener lugar, no pueden menos de llenar las necesidades que se dejan sentir y que es necesario remediar, pues estudiados uno por uno se deja reflejar la cordura y tino con que fueron concebidos; pues en verdad que si una Comision digna y levantada á la par que enérgica no lleva á los altos poderes el programa de nuestras necesidades y con la virilidad de otros pueblos diga en voz alta, en voz resonante, que si es necesario se deje oír en todas las esferas gubernamentales, repercutiendo su sonido hasta los oídos de nuestra excelsa Regente, queremos que se nos haga justicia, queremos en fin, que se nos otorgue por concurso, en plazo brevísimo, la construcción del ferro-carril de Linares á Almería,

que se saquen á subasta las obras del contramuelle, que se repueblen nuestros montes, que se canalicen nuestros rios, hoy desbordados, que se condonen nuestras contribuciones, y en fin, cuanto necesitamos para volver á la vida, creó, repito, no habian de ser atendidas nuestras quejas, y por lo mismo, como estos acuerdos llenan en mi sentir referidas necesidades, y sino pueden ampliarse ó reformarse en el meeting, de aquí que no habrá un solo pueblo que deje de acudir al llamamiento y de dar una prueba de adhesion al Ateneo y Centro Mercantil de Almería, que por esta vez fué el primero en salir á la palestra á recabar los derechos que nos corresponden.

Al efecto, é inspirado en las consideraciones que anteceden, el que suscribe no puede por menos de elevarse á V., Sr. Director, por el presente escrito, con el fin de que haga público el entusiasmo con que aquí ha sido acogida la idea, y á la vez para prometerle que estamos dispuestos á asistir al meeting en Comision lo más numerosa posible, sino para dejar oír nuestra voz en el Certámen, pues poco vale, para confirmar y suscribir lo que proponga la mayoría científica é ilustrada.

Disimule haya sido tan difuso en esta desaliñada manifestacion, y vea en que puede serle útil S. S. Q. B. S. M.,—RAMÓN SANCHEZ.

LO QUE DICE LA PRENSA.

Agradecemos con toda el alma á nuestro colega *El Ace Maria* de Sevilla las sentidas frases que nos dedica al copiar nuestra excitacion á la prensa, y aceptando gustosos sus ofrecimientos esperamos nos ayudará en la campaña emprendida á favor de los olvidados intereses de Almería.

Hé aquí su artículo:

«AL GOBIERNO DE S. M.

La provincia de Almería en ruinas.

HAMBRE, LUTO, DESOLACION, PAVOR y hasta el EXTERMINIO, amenaza en estos criticos momentos á nuestros queridos hermanos de la provincia de Almería.

Hé aquí como se expresa en parte nuestro ilustrado colega LA CRÓNICA MERIDIONAL de dicha provincia.

Después copia nuestro artículo *A la prensa* y añade:

«Ante desgracias de tal magnitud, y tan horrorosa miseria, nuestros corazones transidos de dolor no pueden menos de alzar su voz cerca del Gobierno de S. M., de los Cuerpos Colegisladores y de España entera, impetrando de todos su valioso concurso, á fin de mitigar en algún tanto la inmensa afliccion y angustia, de que en estos momentos son víctimas los desgraciados habitantes de la provincia de Almería.

No creemos que por muchos esfuerzos que pongan en práctica los Sres. Ministros de Hacienda, Gobernacion y Fomento, sean suficientes á mitigar la desesperada situacion de dichos nuestros hermanos; pero si comprendemos, que dentro del cumplimiento de sus respectivos deberes, y teniendo en cuenta sus heroicos sentimientos humanitarios y verdadera caridad cristiana, pueden á no dudar hacer un sublime esfuerzo, para ayudar por el pronto á tan aterradora desgracia ejecutando obras de nueva planta, y accediendo á la tan justísima pretension de los almerienses, de que se den por concurso las obras del ferro-carril de Linares á Almería.

Si accedido por el Gobierno á nuestras súplicas, se viese que dichos medios empleados no fuesen bastantes á remediar la calamidad, nosotros por nuestra parte seremos los primeros en solicitar por medio de nuestra humilde publicacion el valioso concurso de toda España, que siempre como cristiana, y caritativa, ha sabido enjugar las lágrimas del affligido.

Basta por hoy.»

Nuestro colega ha interpretado fielmente la tristísima situacion de la provincia de Almería.

\* \*

*El Globo* de Madrid reproduce la carta que el Presidente del Ateneo y Centro Mercantil Sr. Ramon Garcia dirigió á los periódicos de la Corte y añade las siguientes líneas que agradecemos sinceramente al colega:

«Con el alma respondimos á la cariñosa súplica de nuestros ilustrados colegas de Almería, y con el alma tambien ofrecemos la escasa valia de nuestro apoyo á las cultas sociedades de la desventurada provincia levantina.

Cuenten, pues, los almerienses con que ahora, y siempre, el ruego de *El Globo* irá unido á sus ruegos para que el gobierno saque á Almería de la incomunicacion en que vive, y resuelva el problema que en este invierno puede importar más.»

Por fortuna el Sr. Ministro de Fomento no ha de tener en olvido la situacion del pueblo almeriense, ni los que aquí vivimos hemos de olvidar que al Oriente de la península hay un pueblo que sufre y trabaja.»

\* \*

La actitud de «El Resumen».

No queremos dejar pasar un momento sin dar á conocer el pensamiento patriótico de nuestro ilustrado queridísimo colega *El Resumen* que en esta ocasion como en otras ha demostrado cuanto se interesa por la suerte de esta infortunada region, por cuyas palabras le estaremos agradecidos eternamente y lo estarán tambien todos los pueblos de la provincia, que ven en él un decidido campeón y un defensor acérrimo de la justicia. Las palabras de *El Resumen* no pueden

ser mas patrióticas; su actitud no puede ser mas noble, y nuestros lectores deben tenerlas gravadas en su alma, por el afecto que en ellas expresa hácia esta desventurada provincia.

Hélas aquí:

«ALMERIA.

LA OPINION.

Ha causado impresion dolorosísima en aquella provincia el ver que los hombres del Gobierno, una vez observadas las fórmulas de la etiqueta con decir á los almerienses que sentian mucho sus desgracias, se creen ya dispensados de acudir á remediarlas con medidas rápidas y eficaces.

Palabras, cartas y promesas, no faltarán: pero en tratándose de cumplir lo prometido, la situacion actual sólo tiene un sistema para todas las poblaciones españolas:

¿Inspiran temor? Pues otorgarles lo que piden. ¿No hay cuidado de que se enfaden? Pues ya se cansarán de pedir.

Dias pasados hubo en Almería un movimiento unánime de disgusto y exasperacion, al llegar allí la noticia de que el ministro de Fomento no realizaria la visita que los almerienses le pidieron.

Todas las clases acogieron con igual enojo esta noticia, traduciendo la prensa local el estado de la opinion en reconvencciones y quejas muy sentidas.

Nuestro estimado colega LA CRÓNICA MERIDIONAL publicó el sábado un suplemento, en el que se ve cuánto ha herido á los almerienses la indiferencia del Gobierno, que activo y diligentísimo de ordinario para los que reclaman con modos imperiosos, desoye á los verdaderos necesitados, ó á lo sumo les contesta con vanas palabras.

Un meeting.

En el angustioso estado que la provincia atraviesa, ha surgido la idea de celebrar una gran reunion popular donde la opinion dé forma concreta y enérgica á sus legítimas aspiraciones.

El meeting está ya convocado para el domingo 30 del corriente. Se celebrará en el teatro de Novedades de Almería, y cuentan sus organizadores con que no faltará una sola comision de los pueblos.

Los periódicos excitan á todas las clases de la sociedad á que presten decidido concurso á la idea, de la que, efectivamente, puede originarse gran provecho para la provincia si hay union y firmeza de carácter en todos sus hijos.

Como para aquello que afecta al interés público de la region donde se ha nacido ó donde se vive no es lícito el indiferentismo, creemos que las excitaciones de la prensa almeriense serán bien acogidas y llevarán al meeting del domingo mucha concurrencia.

Util seria en nuestro concepto que acudiesen tambien á él los naturales de Almería residentes en Madrid (aquellos, por supuesto, que estuvieran en condiciones de hacerlo). Recogerian allí de un modo directo las quejas de sus paisanos; se penetrarian bien del espíritu que reina en el pais, y de paso darian un ejemplo noble y provechoso.

Comprendemos que muchos de ellos tendrán causa justificada para no realizar este viaje. Precisamente por el abandono en que Almería vive el ir allá es cosa muy seria, supone más que ir á Bruselas ó Berlin.

Pero al menos podrian los almerienses residentes en Madrid reunirse aquí el mismo dia que sus paisanos lo van á hacer en la capital de la provincia, secundar las manifestaciones y acuerdos pensados para el meeting del domingo, y estrechar tambien por este medio los lazos de afecto comun hácia el pais en que han nacido.

Todo, por de contado, sin el banquete de rigor ni el acostumbrado derroche de retórica; pues pase que se aprovechen para discursar y exhibirse otras ocasiones, pero de ningún modo estas desdichas que representan la ruina de un pais tan laborioso como olvidado.

Visita del Ministro.

No debian tener fundamento, felizmente, las noticias relativas al viaje del ministro de Fomento, pues desde hace ya dos dias habrán visto nuestros lectores que en uno de los banquetes de Bilbao contrajo el Sr. Canalejas el compromiso de visitar la provincia de Almería.

Esta visita, ofrecida para plazo muy cercano, es de suma necesidad. Porque lo primero que observamos es que el Gobierno considera exageradas las quejas de los almerienses, suponiendo que la situacion de aquel pais no es tan afflictiva como la pintan, cuando, en realidad, si la pintura no corresponde exactamente á las calamidades que allí se tocan, más bien será por carta de menos que por exageraciones pesimistas.

El señor ministro de Fomento está ya de regreso, y suponemos que en disposicion de cumplir su oferta. No lo demore, vaya cuanto antes á la provincia, vea por si mismo la intensidad de los males que la affigen, aplique sobre el terreno los remedios posibles y de momento, estudie los de aplicacion más lenta. ¡Lo primero que apreciará prácticamente es cuánto trabajo cuesta llegar á Almería, estando á cuatro pasos de Madrid!

Si algo pueden en el ánimo del Sr. Canalejas nuestra excitacion y nuestro ruego, no le importe dejar otros cuidados ni retrasar otras visitas, que en esta puede haber para él mucha gloria y para el pais muchísima utilidad.

Los periódicos.

Las poblaciones todas de la provincia deben no poca gratitud á la prensa local de Almería por la activa campaña que viene sosteniendo háce tiempo y que en estas circunstancias renueva con esfuerzos verdaderamente extraordinarios.

Aquellos periódicos, identificados de una manera estrechísima con el espíritu público han sabido prescindir de diferencias política y sobreponerse á todo género de rivalidades para pelearse por la resurreccion de su pais.

Imiten esa conducta todas las clases de la so-

GACETA.

DIA 22.

Fomento.—Orden trasladando a D. Francisco Ruiz de la Peña, catedrático numerario de latín y castellano del Instituto de Burgos, a la cátedra de igual asignatura en el Instituto de Bilbao.

GACETILLAS.

Un telegrama.—Confirmando las noticias que nuestro corresponsal nos comunicó ayer se recibió en el Gobierno civil un despacho que dice.

«El Ministro de fomento Sr. Canalejas, cumpliendo el acuerdo tomado por el Gobierno al conocer la extensión de la catástrofe saldrá para esa provincia en cuanto inaugure en 1.º de Octubre el curso académico en la Universidad central.

Le acompañarán los representantes, señores Laserna y Anglada que actualmente residen en Madrid.»

Por lo que se ve la noticia es ya oficial y por lo tanto podemos tener por seguro la visita del Sr. Canalejas a nuestra provincia.

Los preparativos.—Insistimos en que sería un error que con motivo de la llegada del Ministro se hicieran preparativos, se arreglaran habitaciones, etc., porque esto es de un todo contraproducente, puesto que el Ministro viene a visitar nuestros campos inundados y a conocer nuestras desgracias, y esto lo debe ver tal como es y sin alardes fastuosos, que equivocarían su opinión, y le darían falso juicio de lo que necesitamos. ¿Para cuando queremos, el buen sentido?

Suplicamos se supriman los banquetes y los festejos que por costumbre se celebran cuando un personaje de la categoría del Sr. Canalejas visita una población, porque todas esas fiestas, esos banquetes y ese lujo son muy razonables en capitales como Bilbao, llenas de vida y movimiento, exhuberantes de riqueza, pero no en Almería, a donde el Sr. Ministro viene exclusivamente a examinar nuestras miserias, la tristísima situación en que se encuentra esta comarca y sus necesidades, y a participar por unos días de nuestras amarguras.

Así lo esperamos, tanto del Sr. Gobernador, como de las demás autoridades.

Que todo lo que vea el Sr. Canalejas sea verdad, no ficticio.

De lo contrario resultaría ridículo, é ineficaz la visita.

Tenemos el gusto de consignar que el propietario del Almacén num.º 12 del Malecón ha prometido a los vecinos, atendiendo sus quejas, no permitir continúen depositando espartos en aquel edificio.

Ayer fondeó en nuestro puerto el magnífico vapor California de la respetable compañía de vapores ingleses Anchor Line, y fué visitado por innumerables personas.

Esta noche es probable zarpará con rumbo a Inglaterra.

Tenemos noticias de que cuando el Ayuntamiento de Nijar en unión del pueblo, se disponía a solemnizar con grandes festejos la Real orden hace poco dictada y de que dimos cuenta, por la que se anulaba la venta de los bienes de propios y cuando el citado Ayuntamiento iba a dar cumplimiento a la referida real orden desposeyendo a los que actualmente figuran como dueños, presentóse la Guardia civil con una orden del Delegado de Hacienda prohibiendo todo procedimiento.

¿Quare causa?

A los estudiantes.—El domingo próximo, a pesar de ser día festivo, estará abierto el Instituto de 2.º Enseñanza hasta las 12 de la noche para admitir la matrícula. Los alumnos que por cualquier motivo no se hubiesen matriculado hasta dicho día 30 del actual y hora indicada, podrán verificarlo en el mes de Octubre abonando dobles derechos.

Hemos tenido el gusto de recibir una tarjeta participándonos el enlace de nuestra simpática y bella paisana Doña María Eraso Duimovich con el bizarro oficial del ejército D. Eduardo Ortega Diaz y ofreciéndonos su domicilio en Zaragoza calle de San Jorge núm.º 7, 3.º

Agradecemos el recuerdo y deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

Billetes falsos.—Esta vez les ha tocado el turno en las constantes falsificaciones, a los billetes de la serie de 50 pesetas, emisión de 1.º de Enero de 1884. Como el Banco no retira de la circulación los legítimos, conviene no señalar las diferencias entre estos y aquéllos.

En los falsos se nota a primera vista lo tosco y grosero de falsificación hecha por medio de la litografía.

La estampación en negro de la figura de la izquierda y la del retrato de Menéndezal en el anverso es tan borrosa en los billetes falsos, que el más ligero exámen basta para distinguir la falsedad.

Las letras microscópicas que forman parte del fondo en el mismo anverso, así como las que hay en el ángulo superior de la derecha, aparecen tan borradas en el billete falso, que apenas se puede leer alguna palabra, estando muy limpias y claras en el legítimo.

En el reverso, la figura que dá deber a un águila va estampada en los legítimos con tinta verde brillante, y en el falso tiene un color muy pálido y azulado, apareciendo confusos y faltos de tinta los detalles de la estampación.

Sres. Scott y Bowne.—Lérida 9 julio 1888 Muy Sres. míos: En cuantas ocasiones me ha sido imposible hacer uso del Aceite de Bacalao por repugnancias invencibles de los enfermos ó por no soportarlo los delicados, he recurrido a su precioso preparado, obteniendo excelentes resultados. La feliz idea de combinar con el Aceite de Bacalao los hipofosfitos de cal y de sosa, hacen de su agradable Emulsión uno de los mas poderosos reconstituyentes.

Felicito a Vds. por su descubrimiento.—Suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Dr. Aurelio Zardoya Garcés.

Médico por oposición del Cuerpo de Sanidad del Ejército.

SECCION MARITIMA.

MOVIMIENTO DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE ESTE PUERTO DESDE EL MIERCOLES A LAS 4 HASTA IGUAL HORA DEL JUEVES.

Entradas

Brick barca sueco Carl, de Valencia en lastre.

Laud español San Antonio, de Garrucha, con 9.000 kilogramos de esparto a la órden.

Balandra Joven Anita, de Malgrat con 10.000 kilogramos de serrín de corcho id.

Vapor español Laffite, de Cartagena y escalas desde Marsella, con 43 pasajeros, desembarcó en este puerto.

De Marsella.—Un cubo de queso para A. Villegas é hijo; 10 balas de sémola a la órden; 1 caja de tejidos para Peralta y Fargas; 1 id. id. para Batilles hermanos; 1 id. para Juan F. Mendez; 1 id. id. para Rufino Saenz; 4 cajas id. id. para Diaz Cambil; 5 cajas de simiente de gusano de seda para Vicente Gay y 2 cajas de estufas para idem.

De Barcelona.—3 bultos de algodón torcido, 1 caja y 2 fardos de tejidos, 8 barriles de vidrio hueco y un barril de nitro para José Revueltas y Fernandez; 3 fardos de carton en hoja para Pedro Hernandez Garrido; 2 cajas de tejidos para Fernandez hermanos; 8 bultos id. para Maezo y Muro; 3 fardos y 2 cajas id. para Maezo y Muro; 3 fardos y 2 cajas id. para Balonga hermanos; 2 fardos id. para José y Francisco Perez; 1 caja de muebles para Jaime Batilles; 2 cajas id. para Ubaldo Abad; 2 cajas y un barril de productos vegetales y farmacéuticos para José Quesada; 10 sacos de azúcar para José M.ª Orland; 1 caja de libros para Trinidad Garcia y 1 caja de tejidos para Pablo de Castro.

De Valencia.—20 sacos de arroz para Campos é hijo; 35 id. id. para Adolfo Bibiloni; 10 id. idem para Miguel Lopez; 30 id. id. para José Revueltas y Fernandez; 10 id. id. para Antonio Garcia; 70 id. id. a la órden; 10 id. id., un saco de harina de arroz, 1 caja de azafran y un bulto de cocina de hierro para Vicente Marcó; 3 bultos de café molido y tostado para José Revueltas; un fardo de pieles curtidas para Juan Cabrera y 36 seras de loza para José y Francisco Perez.

De Alicante.—5 fardos de pasamaneria para José y Francisco Perez; 3 cajas de chocolate para Santiago Frias Lirola; 5 cajas id. y café molido para Adolfo Bibiloni y 15 fardos de bacalao a la órden.

Y de Cartagena.—1 caja de agua mineral para José Revueltas; 10 fardos de bacalao y 4 id. papel de paja para Nicolás Garcia é hijo; 2 bultos de planchas y barras de cobre para Francisco Sanchez; 1 caja de cerillas fosfóricas para Rodríguez Calvache; 134 piezas de tubos de hierro para Pedro Ruiz; 2 sacos de pimienta molido para Miguel Góngora; 3 bultos de material para carruajes para Fernando Cumella; 2 cajas de loza para Francisco Guerrero; 11 sacos de pimienta molido para Terriza Caracena y C.ª; 10 bultos de drogas para Ubaldo Abad; 7 cajas de muestras de quincalla para Victor Bont y 3 sacos de pimienta molido para Juan Tortosa.

Vapor Cabo Ortega, de Cartagena y escalas desde Marsella, con 45 pasajeros, desembarcó en este puerto.

De Marsella.—10 balas de cáñamo a la órden; 60 balas de harina para Juan Tortosa; 50 id. idem para Vicente Gay; 50 id. id. para Gaspar Vives; 56 id. id. a la órden y 4 cajas de ferretería para Carmona y Compañía.

De Barcelona.—Tomado de trasbordo del vapor danés «J. B. Julio» procedente de Copenhague, 20 cajas de manteca de vaca; embarcado directamente, 1 bala de papel para escribir; 1 caja de anzuelos, 1 id. agua mineral, un bulto de vidrio hueco, 9 bultos de algodón torcido, 1 caja de bujías, 2 barriles de cerveza, 1 caja de sombreros de fieltro, un fardo de hilados de algodón, 3 fardos de papel ordinario, un fardo de curtidos, una suela y 5 cajas de jabon para José Revueltas y Fernandez; 5 cajas de pastas para sopa; 3 fardos de tejidos, 3 cajas de chocolate, 2 fardos de canela leylan, 3 barriles de sosa canelosa y 2 cajas de quincalla para José Felices; 13 bultos de pastas para sopa para Gabriel Maresca; 24 bultos de drogas para Juan Martinez; 10 sacos de azúcar para Juan Serrano; 4 cajas de drogas para Juan J. Vivas; 10 cajas de jabon para Terriza, Caracena y C.ª; 2 bultos de tejidos para Batilles hermanos; 2 fardos de sacos vacíos para la Compañía Peninsular azucarera; 20 sacos de harina para Francisco Guerrero; 1 caja de posternelos de hierro y grifos de latón para la Sociedad de aguas potables; 20 sacos de harina para Andrés Rodriguez Ramon; 12 bultos de drogas para la testamentaria de José Guillen Redondo; 23 rails de hierro viejo para Antonio Ortuño; 7 cajas y 2 sacos de pastas para sopa, un bulto de sémola y una caja de chocolate para Joaquín Clausell; una caja de drogas, un bulto clavillo de especias y 3 sacos de pimienta para Antonio Villegas é hijo; 9 bultos de drogas para la Viuda de Antonio Vivas; 17 bultos de equipage usado para Teodoro Rodá; 3 bultos de tejidos para José y Francisco Perez; 6 bultos id. id. para Casas y Escribano; un bulto de porcelana y vidrio para José Ramon Eraso; 124 cajas de jabon, un fardo de suela, 1 id. de pieles curtidas, una caja de betun, 1 id. de sombreros, 2 barricas y una caja de vidrio hueco, 5 bultos de tejidos, 2 cajas de cristalería y 2 idem quincalla para Adolfo Bibiloni; 21 sacos de azúcar para Francisco Llorente; 20 sacos de harina para Ricardo Segura; 10 id. id. para José Lopez; 2 bultos de cera sin labrar para Ramon Gimenez Camacho; 10 sacos de azúcar para Emilio Florido; 10 sacos id. id. para Antonio Garcia Lopez; 10 id. id. para Miguel Zea Verdegay; 40 id. id. para Vicente Gay y hermanos; 2 bultos de algodón hilado para Peralta y Fargas; 2 cajas de tejidos

para J. Garcia Calvo; 10 sacos de azúcar para Lopez hermanos.

De Tarragona.—5 balas de papel de estraza para Juan Tortosa; 20 sacos de avellana para José Garcia Rodriguez.

De Valencia.—30 cajas de azulejo para Vicente Gay y hermano; 40 sacos de arroz para Nicolás Garcia é hijo; 63 id. id. a la órden; un fardo de fajas de lana para Toledo y Saenz; 4 sacos de harina de arroz para J. Revueltas.

De Alicante.—4 sacos de tierra para industria y 2 id. cáscaras de granada para Verdejo hermanos y un saco de sacudidores de paño para Vicente Iborra.

Y de Cartagena.—2 bultos de papel sellado para la Administracion de Contribuciones y Rentas.

Vapor inglés California, de Dénia y Nápoles con carga de tránsito para Nueva York.

La nota del vapor Nuevo Valencia, y la de los demás buques salidos la publicaremos mañana.

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el dia 27 del actual:

Nacidos..	4
DEFUNCIONES.	
Varones..	1
Hembras..	3
Párvulos..	4
Total..	8

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)  
Director «Crónica Meridional».  
Almería.

Madrid 27, 12 25 m.

La Gaceta publica una Real orden reorganizando las dependencias del Ministerio de Estado. Otra modificando varios artículos del Tratado de pesca en el Bidasoa y varios decretos.—Fabra

Idem 27, 5 45 t.

Probablemente el ministro de Fomento Sr. Canalejas, marchará a Almería, acompañado de los representantes de esa provincia.

El lunes llegará la Corte a Madrid.

Bolsa.

4 por 100 interior, 75-35.  
4 por 100 exterior, 77-60.  
Londres 90 días fecha 89-00.  
Paris 8 días vista, 25-67.—Fabra.

Idem 27, 7 30 n.

Continúan las precauciones militares en los cuarteles.

Dícese que se han hecho prisiones en provincias.

En Saint Etienne ha habido una colisión entre los obreros huelguistas, resultando muchos heridos.—P.

ANUNCIOS.

AVISO IMPORTANTE.

Tenemos entendido que la acreditada casa de New-York de los Messrs W. H. Westervelb etc. C.ª ha confeitado su representación en esta provincia para los asuntos de uva, a los Sres. Sanchez Coca y C.ª con quienes los cosecheros y comerciantes, deben entenderse para los anticipos.

Creemos escusado decir nada acerca de las excelencias de la anunciada casa, puesto que tenemos antecedentes de que trabaja hace muchos años, con los principales de Inglaterra.

Traspaso. Se hace de un establecimiento de bebidas situado en la calle del Puerto frente al muelle de la Reina.

Para informes a Bonifacio Moreno. 1-4

Se realizan todos los utensilios de la fábrica de tegidos de D. José Megias, calle Real núm. 7. También tiene varios estantes, bancas y mostradores para realizar. 1-8

The Underwriting

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS, compañía de seguros marítimos.

Esta importante compañía inglesa efectúa lo seguros a precios muy económicos y dispensa a los asegurados el valor de las pólizas.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Bilbao y Paseo del Principe 11.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ciudad almeriense, todas las corporaciones todos los pueblos, todas las fuerzas vivas de aquel pobre país, y habrán conseguido la victoria.

Ayuden también a sus periódicos, dénsen aliento para luchar, secunden sus esfuerzos, que cuando la opinión no se divide y camina en perfecto acuerdo con la prensa, como la prensa con ella, el poder de estas armas que esgrimimos los periodistas es tan grande y beneficioso, como malo ó funesto cuando se rompe la identidad de miras y de sentimientos.

Ya que hablamos de los periódicos que se publican en Almería, en justo elogio de su conducta, debe El Resumen significarles cuánto agradece las cariñosas muestras de afecto que diariamente nos llegan de aquellos distinguidos compañeros, con quienes en particular se siente y reconoce obligadísimo el autor de estas líneas.—A. DE F.ª

El Eco de las Provincias, de Madrid, que dirige nuestro distinguido compañero don Carlos Abella y Martínez, y que ha venido desde su primer número ocupándose de esta provincia y defendiendo nuestros intereses, además de publicar en primera plana un sentido y bien escrito artículo que reproduciremos, dice en un suelto:

«La prensa de Almería recibida estos últimos días pide con urgencia la realización de obras públicas que, como el ferro-carril que la uniera con Linares, la construcción del dique de Levante, del muelle y los proyectos pendientes de carreteras y caminos vecinales, que há tiempo reclama aquella provincia, y en las actuales circunstancias, sería un medio eficaz de conjurar la espantosa crisis por que atraviesa.

También excita a la prensa acuda en su ayuda para, aunados todos los esfuerzos, ver si se consigue algo que dé trabajo a los infelices que se han quedado sin pan ni hogar.

Siendo tan justo cuanto pide, estamos en un todo a su lado, y quiera Dios logremos entre todos lo que hasta ahora se ha venido pidiendo tan inútilmente.

SUPLEMENTO.

Ayer reinó gran entusiasmo en esta capital motivada por la lectura del Suplemento que publicamos participando la próxima venida del Ministro de Fomento, Sr. Canalejas.

Decía así:

Acabamos de recibir el siguiente telegrama:

MADRID 26, A LAS 6 30 TARDE, RECIBIDO EN LA MADRUGADA DE HOY.

El Ministro de Fomento Sr. Canalejas, despues de inaugurar el curso académico en esta Universidad, marchará a esa provincia a estudiar sobre el terreno la cuestion del ferro-carril de Linares a Almería. Dispondrá, además, que se saquen inmediatamente a suabasta las obras del puerto ó dique de Levante y las demás carreteras. El Gobierno condonará las contribuciones. El Sr. Canalejas llevará recursos para aliviar la situación de los pueblos inundados.—FABRA.»

Ya no nos cabe duda alguna. El gobierno trata de hacernos justicia.

Por fin viene el Ministro. El señor Canalejas merecerá en esta ocasion bien de la patria, y recibirá la bendición de 80 pueblos inundados.

El Sr. Canalejas, al venir a esta provincia cumple con un sacratísimo deber, pues como hombre de gobierno, de corazon noble y generoso, de ideas levantadas, no podía dejar de visitar las ruinas de una provincia donde tanto hay que hacer y meditar para salvarla de una muerte segura.

Esto es lo que hace un Ministro de las condiciones del Sr. Canalejas.

Nosotros en nombre de la provincia toda, sumida en el dolor y en la afliccion más grandes, reclamamos la visita del Ministro.

Nosotros censuramos con la mayor energía que no viniese el Ministro, como dijeron «El Imparcial» y «El Globo.»

El Ministro viene al fin.

El Sr. Canalejas cumplirá con su deber.

LA CRÓNICA ha cumplido también con el suyo.

Ahora, esperemos.

# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Aifarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.  
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 35.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA

COLONIAL de Madrid

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el

adjunto SELLO de

ÁNCORAS en el cierre,

marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL



## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY!

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gata ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viénes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.